



## EDITORIAL

### 8 de Marzo para todos

Una buena parte de las sentencias que recibe el sindicato interpuestas por mujeres tienen que ver con la conciliación, o mejor dicho con la imposibilidad de conciliación entre su vida laboral y familiar. Cuando celebramos el Día de la Mujer Trabajadora, muchas mujeres tienen la sensación de haber hecho un mal negocio con su 'liberación'. Jornadas de trabajo desquiciantes más jornadas agotadoras en casa, limpiezas que nunca se acaban e hijos que reclaman atención permanente. De esto se libran algunas mujeres privilegiadas que se realizan profesionalmente gracias a que pueden pagar a otras que se ocupan de realizar la jornada doméstica. Otro mal negocio, en este caso para las últimas. En otros casos, los menos si nos atenemos a lo que dicen las encuestas, sus parejas apechugan con la parte que les corresponde en la intendencia familiar. Si necesario es reclamar cuotas o el espacio que corresponde a las mujeres en los ámbitos de dirección en las empresas, en la política y el resto de ámbitos sociales, más necesario es reclamar un cambio de patrones que beneficie a todos, a ellas y a ellos. La búsqueda del poder es un patrón masculino que no parece habernos llevado a muy buen puerto. Descartando cualquier generalización, si parece que las mujeres se inclinan más por la cooperación, el trabajo en equipo, las medidas prácticas y apegadas a la tierra. Trabajar por la conciliación supone abandonar un modelo de mercado de trabajo a destajo, que apuesta por la cantidad y la mano de obra intensiva en vez de una productividad generada por la calidad, la organización, la planificación, la negociación, el respeto a las necesidades de los trabajadores, la calidad en las relaciones laborales. Trabajar por la conciliación es luchar por todos.

**Condenan a RTVM por vulnerar el derecho de huelga**

PÁGINA 2 ▶



**Casi 9.000 parados más en Madrid**

PÁGINA 3 ▶



Martes 2 marzo 2010. Número 147

## COMISIONES OBRERAS DE MADRID SEMANARIO DIGITAL

EN VÍSPERAS DEL 8 DE MARZO, EL SINDICATO PRESENTA UN INFORME QUE EVIDENCIA EL CRECIMIENTO DE LA DESIGUALDAD LABORAL Y SOCIAL

### CCOO de Madrid, por el empleo y la igualdad de género

La Secretaría de la Mujer de CCOO de Madrid ha realizado un exhaustivo informe sobre la situación de las mujeres en la región. Éste evidencia que pese a los avances, la situación de desigualdad "especialmente en tiempos de crisis, empeora para la mujer trabajadora, en incorporación a un puesto de trabajo, en desempleo, salarialmente, a efectos de promoción, así como en desigualdades sociales", según explicó Javier López, secretario general de CCOO de Madrid.



Pilar Morales, secretaria de Mujer de CCOO de Madrid, dio una serie de datos oficiales como mejor argumentación para asegurar que su situación en nuestra región "no mejora", a pesar de ser mayoría, el 52% de la población. Sin embargo, la población activa femenina es del 46%, frente al 54% de hombres. Asimismo, de las personas paradas, el 46,5% son mujeres y el 53,5% hombres.

En los tipos de contratación surge una nueva paradoja: el 50,2% de los contratos temporales realizados en Madrid son a mujeres, frente al 49,8% a hombres. Sin embargo, en

cuanto a los indefinidos, sólo el 47,3% han sido realizados a mujeres, frente el 52,7% a hombres. Del mismo modo, en los ocupados a tiempo completo son el 41,9% y los hombres el 58,1%, lo que les supone menos salario y menos cotización. Por su parte, la población ocupada a tiempo parcial es de un 75% para las mujeres frente a un 25% de hombres.

Respecto a los parados de larga duración el 55,9% son mujeres, 11,8 puntos más que los hombres.

Más paradojas: las mujeres son las más formadas de la región y, sin embargo, son menos contratadas.

### Futuro de las pensiones, conciliación, salarios

Javier López se refirió al futuro de las pensiones, que afecta especialmente en negativo a las mujeres en una sociedad en que "muchas mujeres están aún esperando su oportunidad para trabajar". López destacó la falta de medidas de conciliación para que accedan hombres y mujeres y especialmente en casos de familias en las que la mujer es la única responsable de la familia.

En este sentido, animó a incluir cláusulas para la conciliación en la negociación colectiva, al tiempo que destacó las diferencias salariales entre sexos. Mientras que entre los "mileyuristas" es equitativo el número de trabajadores y trabajadoras, para rentas superiores a 60.000 euros anuales sólo hay una mujer por cada cuatro hombres.

López recordó, por último, que el próximo 4 de marzo, en el Auditorio Marcelino Camacho (Lope de Vega, 40), habrá un encuentro con mujeres de CCOO de toda España, con la presencia del secretario general confederal del sindicato, Ignacio Fernández Toxo. El día 5 se entregará el premio Trece Rosas y el día 8 habrá un homenaje a éstas en el cementerio de la Almudena.

**La información socio-laboral  
de Tu sindicato**



[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

el blog de Javier López

<http://ccooiblog.wordpress.com/>

## Se reducen los fondos para becas en los Presupuestos 2010

La Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO ha denunciado que el comunicado del Gobierno regional sobre las ayudas para la adquisición de libros de texto oculta que los fondos para becas en los Presupuestos para 2010 han sido congelados, que reducen la cuantía individual a percibir por ayudas para libros de texto y que se distribuyen sin priorizar las necesidades económicas de las familias, pues también los reciben las familias numerosas con rentas altas y muy altas.



LA CADENA CONDENADA CON 100.000 EUROS POR VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA HUELGA

## Nuevo varapalo jurídico para Telemadrid



**El Juzgado de lo Social número 26 de Madrid ha condenado a Telemadrid, a indemnizar con 100.006 euros a los trabajadores por vulnerar su derecho a huelga. La sentencia se refiere a la huelga convocada el pasado 16 de abril de 2009.**

Según la sentencia, la Dirección de Telemadrid deberá además publicarla en su página web y en los tablones de anuncios. Asegura que "todos estos puntos son descripción de daños, derivados de la conducta vulneradora de la libertad sindical y del ejercicio del derecho de huelga". Añade que "en similar sentido razona en forma extensa el Tribunal Constitucional en sentencia de 24 de junio del 2006". Todo ello "son datos suficientes para la estimación de que la indemnización solicitada es ajustada a derecho, por el efecto perjudicial a todos y cada uno de los trabajadores que han ejercido el derecho de huelga, así como a

los sujetos colectivos que han convocado la misma, y en particular a los sindicatos demandantes". El juez considera que Telemadrid obligó a sus empleados a dejar programas preparados para emitir durante la huelga, además de cambiar el horario de espacios como 'Alto y claro' y 'Madrid opina' para "ofrecer una visión de normalidad", sin avisar a los espectadores de por qué los programas no se emitían en su horario habitual lo que supone una "nueva voluntad de confusión y déficit en la información de forma premeditada".

"Los medios lícitos debían venir por usar los trabajadores no huelguistas o por haber pactado servi-

cios mínimos, o si se hubiera calificado como servicio esencial con los servicios mínimos disponibles", aunque la cadena decidió renunciar a definir servicios mínimos.

La denuncia fue interpuesta por CCOO Y CGT de Radio Televisión Madrid, contra la Dirección por vulneración del derecho de huelga, al modificar la programación en los paros realizados en el año 2009.

Según Teresa García, presidenta del comité de empresa y representante de CCOO en Telemadrid, "cuando termine todo el proceso, los 100.000 euros, deberán repartirse entre los trabajadores que secundaron las huelgas".

## Medidas "inútiles" contra la crisis

De "inútiles" y de "propaganda" ha calificado CCOO las medidas anticrisis del Gobierno regional. Según el sindicato, si se analizan los datos de la Consejería de Economía, las ayudas a las familias numerosas suponen un ahorro para las familias de 3 hijos de 44 euros y para los de 4 hijos de 140 euros. Según un estudio de CCOO, en la Comunidad de Madrid las familias con más de 3 hijos son actualmente un 3% de los hogares; además un 22% de las familias con más de 3 hijos se concentran en la zona con mayor renta per cápita de la región, el Oeste, con 25.000 euros de media.

Las ayudas aprobadas no llegan ni para "chuches", como diría Rajoy. Por ejemplo, una familia con 3 hijos tendrá un ahorro de 44 euros anuales (4 céntimos diarios por niño).

CCOO considera que esta medida no tiene ningún valor y es injusta porque olvida los 60.000 hogares en los que ninguno de sus miembros trabaja ni recibe prestación alguna.

Igualmente, la reducción de 1.000 euros en el IRPF para menores de 35 años emprendedores es propagandística e ineficaz. Y es que un joven empresario que declare unos ingresos de 35.000 euros, con esta medida declarará 34.000, lo que una vez aplicado el tipo correspondiente nos da un ahorro de 126 euros anuales (35 céntimos diarios).

## Oposición rotunda a que se privatice la cita médica

CCOO ha reiterado su oposición "rotunda" a que se conceda a una empresa privada la gestión del centro de atención telefónica personalizada para citas de Atención Primaria, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno. Para el sindicato este modelo ahonda en la desregulación y deterioro del sistema sanitario madrileño, y supone la confirmación de la consideración del paciente como cliente. Según CCOO, los mayores, que son unos de los principales usuarios de la sanidad, pueden tener serias dificultades de acceso a este complejo sistema. Igualmente, para el sindicato, la petición de cita sanitaria en muchos casos sólo puede ser resuelta con una atención directa y personalizada.

Por último, CCOO exige que se cumplan los compromisos adquiridos en la Mesa Sectorial de que esta decisión no provocará destrucción ni amortización de empleo público.

**parque Azorín**

Más de 30.800 viviendas desarrolladas!

VIVIENDAS PROTEGIDAS EN COMENAR VIEJO

EN RIBERA FUTURA: viviendas protegidas  
3 y 4 dormitorios con piscina

No pierdas esta oportunidad! - Infórmate 902 15 43 23

**BREVES**

► **Trabajadores de Seguridad, en defensa de su convenio**

Los vigilantes de seguridad se concentrarán hoy martes, 2 de marzo, en el lugar donde se celebra el Salón Internacional de Seguridad, en Madrid. Previamente, llevarán a cabo una manifestación de Cibeles a Colón. Después de una primera concentración el 25 de febrero, convocados por CCOO, UGT y USO protestarán así por la falta de convenio colectivo desde hace un año y exigirán la reapertura de la mesa de negociaciones, rota desde octubre. El convenio colectivo de vigilantes de seguridad afecta a unos 25.000 trabajadores en Madrid.

► **Manifestación de trabajadores de RTVE**

4.000 trabajadores de RTVE respaldaron la manifestación del 27 de febrero en Madrid para reivindicar la producción propia interna, el pleno empleo y la reducción de los directivos externos. Estas movilizaciones continuarán con una huelga de 24 horas el 3 de marzo.

► **La "Coonectafurgo", en el Henares**

La "Coonectafurgo", el vehículo especial del sindicato que recorre España informando a los trabajadores sobre la formación para el empleo y el Sistema Nacional de Cualificaciones, se encuentra estos días en el Henares. El 1 de marzo visitaba el IES Antonio Machado, en Alcalá de Henares; hoy martes, 2 de marzo, entre las 9 y las 14 horas, estará en el IES Isaac Peral de Torrejón de Ardoz (La Plata, 78), y el 3 de marzo, en el mismo horario, se acercará hasta el IES Luis Braille de Coslada (Luis Braille, 42).

► **Fondos para el Empleo y la Sostenibilidad en San Martín de la Vega**

CCOO participará en la comisión de seguimiento del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local en San Martín de la Vega, recientemente constituida con el fin de reducir el número de desempleados en el municipio, además de realizar obras y equipamientos que mejoren la calidad de vida de los vecinos. Se ha acordado también que los centros integrados de empleo de CCOO y UGT colaboren en la gestión, intermediación y orientación de ofertas de trabajo con las empresas que participen en los proyectos del Fondo.

## CCOO pide un gran pacto por el comercio en Madrid



La Federación regional de Comercio, Hostelería y Turismo ha celebrado sendas jornadas sobre comercio y turismo, en colaboración con la Fundación Sindical de Estudios y la Fundación 1º de Mayo.

En las primeras (en la imagen), denominadas "Comercio y Políticas de Empleo", la secretaria general de la Federación, Paloma Vega, reclamó un gran pacto en el sector que integre a la Comunidad de Madrid y los agentes sociales así como a los ayuntamientos, puesto que son estos

los que según la Ley de Comercio aprobada recientemente, tienen la competencia para decidir qué tipo de comercio se instala en sus municipios. Un pacto -añadió- que contempla el modelo de comercio y su vinculación con un empleo de calidad.

En la jornada de turismo, una de las conclusiones fue que la crisis económica ha sido utilizada de forma abusiva como pretexto para llevar a cabo una desregularización, fragmentación e individualización de las relaciones laborales.

## Encierros y concentraciones de empleados municipales



Los representantes de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid se encerraron durante unas horas en la Casa de la Villa, iniciando así una serie de movilizaciones ante la "intransigente actitud" del delegado de Seguridad y Movilidad Pedro Calvo, tras el anuncio de su intención de imponer sin negociar con sus legítimos representantes las condiciones laborales en los colectivos de Policía municipal, agentes de movilidad y bomberos. Un día después llevaban a cabo una concentración en la Plaza de la Villa (en la imagen), coincidiendo con el Pleno municipal de febrero.

Los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, UPM, CPPM y CSIT-UP señalan que persiguen un fin "ab-

solutamente legítimo" como es negociar en las correspondientes mesas las condiciones laborales de los trabajadores, y ante las "mentiras y difamaciones" de Calvo y sus asesores, reiteran que no se está hablando de incrementos salariales, sino de la defensa de los derechos laborales y de los madrileños, a los que se debe de prestar un servicio público de calidad.

Sobre el anuncio de Calvo de expedientar a los bomberos que participaron en la concentración de la Plaza de la Villa, CCOO quiere señalar que éstos en ningún momento hicieron un uso indebido o irresponsable del material de trabajo, y que la movilización fue siempre pacífica.

## Jóvenes, mujeres, e inmigrantes protagonizan el paro

Casi 9.000 personas más han ingresado en las listas del paro y son ya 474.356. Una subida del 1,9%, una décima menos que la media nacional, aunque en los datos anuales Madrid sube cuatro puntos más.

Los mayores aumentos han sido entre los jóvenes (4,8%), las mujeres (2,3%) y los inmigrantes (3,3%). Con estas cifras, los hombres desempleados son 245.433 (3.747 más), la mujeres 228.923 (aumentan en 5.157), los jóvenes 53.410 (2.445 más) y los inmigrantes, 104.144 que suben en 3.356.

Por sectores, sube especialmente en los Servicios (6.932) y en el Colectivo sin empleo anterior (1.278). Industria (545), Agricultura (122 más) y Construcción (27).

En cuanto a las contrataciones, en su mayoría siguen siendo temporales, 102.453 frente a los 21.253 indefinidas

La secretaría de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira reclama medidas reales que activen la economía y generen empleo de calidad así como protección para los más de 150.000 desempleados sin prestación. En este sentido, el sindicato calificó de "propagandísticas y sin valor" las medidas anunciadas por el gobierno Aguirre.

## Otro accidente laboral con máquinas

Un tercer accidente laboral con máquinas de por medio tuvo lugar en Alcalá de Henares, apenas una semana después de los ocurridos en Leganés y Alcorcón, el 26 de febrero, que costaron la vida a dos trabajadores. En este caso afortunadamente no hay que lamentar la muerte del operario, que resultó herido grave al quedar atrapado en una máquina cargadora de fibra, en la empresa de fabricación de moquetas Borgers.

Tras la visita al lugar de los técnicos de CCOO, el sindicato puso en duda que se cumplieran los protocolos y que la máquina reuniera las condiciones de seguridad, ante la evidencia de que algo tuvo que fallar para que el trabajador accediera a la máquina.

CCOO ha anunciado que exigirá a la Administración regional que depure todas las responsabilidades por este accidente con todos los medios a su alcance, como son la Inspección de Trabajo y la puesta en marcha de todas las actuaciones previstas en el III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.

**EL KIOSCO****TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA**

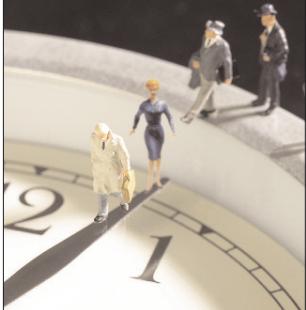
- Los trabajadores de AENA-Bajuras se manifiestan en favor del servicio público (24.02 Madridiario)
- La libre elección de médico se pone en marcha en abril (26.02 El País)
- El Gobierno de Aguirre no ha calculado el coste de las futuras medidas fiscales (27.02 El País)
- Dos mil gritos contra la Ley del Menor y por Sandra Palo en la Puerta del Sol (28.02 El Mundo)
- Sanidad destina un millón de euros menos a prevención (01.03 El País)
- Despedido por sufrir un infarto (02.03 El Mundo)

## Centros Integrados de Empleo

Servicio Regional de Empleo  
CONSELLERIA DE ESTATO Y JUSTICIA  
**Comunidad de Madrid**  
UNIÓN SINDICAL  
SERVICIO SOCIAL DE CCOO  
www.ccoomadrid.es

**ccoo apoya** a las personas en desempleo

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

**Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL**

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es) • [comunicacion.union@usmr.ccoo.es](mailto:comunicacion.union@usmr.ccoo.es)

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

## JORNADA SOBRE INMIGRACIÓN, CRISIS Y REFORMA DE LA LEY DE EXTRANJERÍA

El próximo viernes, 5 de marzo, a partir de las 9,30 horas, en la sede de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 38, 2<sup>a</sup> planta), se celebrará la jornada "Inmigración, crisis y reforma de la Ley de Extranjería", promovida por la Fundación Sindical de Estudios y la Escuela Sindical "Pedro Patiño" de CCOO.

La inauguración correrá a cargo del secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, y la presentación por la secretaria confederal de Migraciones, Paloma López. Moderará la secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, Ana González. A continuación (10,30 horas), profesores universitarios interverán en un panel de expertos sobre "La perspectiva económica y social de la inmigración en un contexto de crisis". La jornada se cerrará con una mesa redonda sobre la intervención sindical en la reforma de la Ley de Extranjería, por José Antonio Moreno, abogado de la Secretaría Confederal de Migraciones de CCOO (12,30 horas).

Inscripciones hasta el 4 de marzo en [psocial@usmr.ccoo.es](mailto:psocial@usmr.ccoo.es) o en el teléfono 91 536 53 97 (ext. 5397 y 8729). El aforo es limitado.

## FISCAL DEL MAYOR, UNA INSTITUCIÓN EN LA QUE DENUNCIAR

Dentro del programa "Historias de Mayores" que emite Radio Vallecas (105.7 FM), los martes, de 12 a 13 horas, la Secretaría de Mujer de la Federación de Pensionistas de CCOO de Madrid ha conseguido su propio espacio. Al programa del 16 de febrero asistió como invitado el fiscal del Mayor, dependiente del Fiscal General del Estado que entre otras cuestiones informó de que las denuncias sobre malos tratos o robos en residencias pueden tramitarse en [www.fiscal.es](http://www.fiscal.es) (apartado Fiscal especialista). Las denuncias deben estar contrastadas.

## Las citas del Ateneo



### Rancapino y Fernando de la Morena, en el Cantando a la luz de la luna



El viernes, 5 de marzo, a las 22,30 horas, en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 40), continúa con la actuación de los cantaores *Rancapino* (en la imagen) y *Fernando de la Morena* el ciclo musical "Cantando a la luz de la luna", de la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo del sindicato.

Las entradas se podrán comprar en la sede del Ateneo (Lope de Vega, 38,

5<sup>a</sup> planta), de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, y de 16 a 18 horas, de lunes a jueves. También en taquilla el día del concierto, a partir de las 20,30 horas. El precio de las entradas será de 12 euros para afiliados a CCOO y poseedores del carné joven, y de 15 euros para el público en general.

El "Cantando a la luz de la luna" se cerrará el 12 de marzo con la actuación de *Canteca de Macao*.

## TELEFONOS

### SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91 536 53 15

#### Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

#### Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

#### Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

